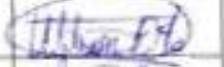


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "MUSHUKAWSAY" S.A. CORRESPONDIENTE AL DIA JUEVES 07 DE JULIO DEL 2016.

En el Cantón Pujilí, Provincia de Cotopaxí, a los 07 días del mes de Julio del 2016, en la sede de la Compañía ubicada en el Barrio Tres de Mayo, se reúnen los accionistas de la Compañía de Transporte "MUSHUKAWSAY" S.A. bajo la presidencia del Sr. Roberto Tipantuña y acto como secretario el Sr. Nilo Vega a continuación se procede a constatar el quórum reglamentario.

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	ASISTENCIA
1	050299465-3	Wilson Ochoa	Ecuatoriana	Nacional	\$ 60.-	
2	050296261-8	Juan Carlos Chospunta	Ecuatoriana	Nacional	\$ 60.-	
3	050290237-8	Vega E.H. Nilo Patricio	Ecuatoriana	Nacional	\$ 60.-	
4	050273242-0	Luis Nolas Ayala U.	Ecuatoriana	Nacional	\$ 60.-	
5	050299504-8	Roberto Tipantuña	Ecuatoriana	Nacional	\$ 60.-	
6	050208995-8	Jose Ernesto Ayala	Ecuatoriana	Nacional	\$ 60.-	
7	050294774-9	Maxes Toroto	Ecuatoriana	Nacional	\$ 60.-	
8	050328530-8	Luis Chospunta	Ecuatoriana	Nacional	\$ 60.-	
9	050295228-4	Alfonso Caza	Ecuatoriana	Nacional	\$ 60.-	
10	0502833131-1	Juan Lizardo Ayala	Ecuatoriana	Nacional	\$ 60.-	
11	050251562-0	Jose Caza Baringa	Ecuatoriana	Nacional	\$ 60.-	
12	050296722-0	Jose Ibañeta Vega T.	Ecuatoriana	Nacional	\$ 60.-	
13	050210062-2	Siganda Salcedo Tapata	Ecuatoriana	Nacional	\$ 60.-	
14	0502000305-	Abades Vega Tipantuña	Ecuatoriana	Nacional	\$ 60.-	
15						
16						
17						
18						

19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						

El Presidente declara instalada la presente Junta Universal, y suscrita al Sr. Secretario dar lectura al texto e la convocatoria.

CONVOCATORIA En mi calidad de Gerente General de la compañía en virtud de lo establecido en el Art. 236 de la ley de compañía, se convoca a Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía de Transporte "MUSHUKAWSAY" S.A., la misma que se llevara a efecto el día Jueves 07 de julio del 2016, a las 9h00 am, en la oficinas de la compañía, ubicada en el Barrio Tres de Mayo, cantón Pujilí, Provincia de Cotopaxi, para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver del Informe del Gerente.
2. Conocer y resolver del Informe del Comisario
3. Conocer y Aprobar el Balance General y Estados Financieros del año 2014 y 2015

Cumpliendo con el Art. 292 de la Ley de Compañías, a partir de la fecha de la convocatoria queda a disposición de los Accionistas, el Balance General y Estados Financieros, la memoria del administrador y el informe del comisario en la oficina de la Compañía.

Pujilí, 07 de julio del 2016



Atentamente,
Sr. Ayala Chugchilan Juan Lizardo
Gerente

Por no existir oposición, los socios presentes resuelven aprobar el orden del día planteado siendo las 9h30 am. El sr. Presidente dispone que se proceda con el primer punto el orden del día.

1.- CONOCER Y APROBAR DEL INFORME DEL GERENTE.

El Sr. Ayala Lizardo en calidad de gerente da a conocer a la Junta, el Informe de actividades del periodo correspondiente al año 2014 y 2015.

En el año 2014 con situaciones ajenas se bloque la clave SRI, trate varias veces de recuperarlo pero lamentablemente en el Servicio de Rentas Internas no nos daban paso, porque los nombramiento no estaban registrados.

Por ello no se pudo presentar los anexos correspondientes este organismo y cumplir con todos las obligaciones, por ende tampoco que pudo cumplir con las obligaciones ante la superintendencia de compañías en el año 2014

Por los mismos en el año 2015 no existió movimiento económico alguno,

Con los pocos movimientos que se tuvo en el año 2014 se procedió a elaborar los balances, mismos que estos realizados por la Sra. Contadora con la información proporcionada por mi persona.

El Sr. Gerente da a conocer a la Asamblea que por situaciones de desconocimiento de los diferentes organismos de control no se a podido cumplir con todos las obligaciones pendientes de la compañía.

Toma la palabra el Sr. Caisa José y manifiesta que como el compañero Gerente nos informa de la situación sucitada, no es culpa de nadie que no se haya podido cumplir con todos las obligaciones ante los organismos de control, menciona que lo importante es que se trato y estuvo al frente de la compañía por ello, mencionó que se apruebe el informe presentado moción que es aceptada, por lo que la Junta, resuelve por UNANIMIDAD, aprobar el Informe del Gerente.

LA JUNTA RESUELVE: APROBAR EL INFORME DEL SR. GERENTE DEL PERÍODO 2014 y 2015

2.- CONOCER Y APROBAR DEL INFORME DEL PRESIDENTE DE LOS AÑOS 2014 Y 2015

El secretario procede a dar lectura el Informe del Presidente del periodo 2014 y 2015, que dice así: se informa que la Compañía en el año 2014 tuvo inconvenientes con el Servicio de Rentas Internas, por lo que la clave del mismos se bloqueo, conjuntamente con el Sr. Gerente nos acercamos varias veces a Solicitar una Nueva Clave, pero siempre nos negamos por lo que nuestros nombramientos no estaban registrados, por ello en este año existió poco movimiento económico.

En el año 2015 no existió movimiento alguno.

Toma la palabra el sr. Vega Julio, y mociona que se apruebe el presente informe moción que es apoyada por el Sr. Toapanta Salvador, por lo que la Junta resuelve por UNANIMIDAD, aprobar el Informe del Presidente.

LA JUNTA RESUELVE: APROBAR EL INFORME DEL SR. PRESIDENTE DEL PERÍODO 2014

3.- CONOCER Y APROBAR DEL INFORME DEL COMISARIO DE LOS AÑOS 2014 Y 2015

El Sr. Ayala Nicolás en calidad de Comisario Principal de la Compañía del periodo 2014 y 2015, informa que se ha realizado la fiscalización al sr. Gerente de los años 2014 y 2015, mismo que reviso los pocos documentos de los diferentes años y manifiesta que no se ha detectado falencia alguna, y que se ha actuado en forma honesta y transparente en beneficio de la compañía.

Por ello agradece a todos los accionistas por el respeto que sea venido dando y se recomienda que se siga con el mismo entusiasmo.

Solicita la palabra el sr. Chasipanta Luis y felicita al sr. Comisario por estar alerta a los intereses de nuestra institución, y mociona que se apruebe el presente informe, moción que es aprobada por el Sr. Caisa Alfonso, por lo que la Junta por UNANIMIDAD, resuelve aprobar el Informe del Comisario.

LA JUNTA RESUELVE: APROBAR EL INFORME DEL SR. COMISARIO DEL PERÍODO 2014 y 2015

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS 2014 Y 2015.

El sr. Gerente realiza la entrega formal en copias de los Estados Financieros del año 2014 y 2015, a todos los accionistas y procede a dar la explicación de los mismos, y solicita a los socios que revisen muy detenidamente y que cualquier inquietud pregunten, una vez revisados los documentos que da a conocer el Gerente, el Sr. Presidente pone en consideración de la Junta, y pregunta si hay alguna inquietud, solicita la palabra el Sr. Ayala José, y agradece al Sr. Gerente, por su labor y mociona a la Junta, que se apruebe el **BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS 2014 y 2015**, moción que es apoyada por el Sr. Vega Alcides, por lo que se somete a votación obteniendo la moción el 100% del capital suscrito de la Compañía.

LA JUNTA RESUELVE: APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS 2014 y 2015.

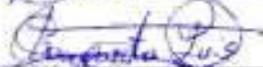
El Sr. Presidente de la Cla., siendo 12h00 pm, propone a la Asamblea, un receso de 40 minutos, para que se redacte el acta de la presente Junta,

Una vez reinstalada la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, alas 12h40 pm, se da lectura de la presente acta, el Sr. Otto Wilson, mociona que se apruebe el acta sin modificaciones, se somete a votación la moción alcanzando 100% del capital suscrito de la Compañía. **LA ASAMBLEA RESUELVE: APROBARA EL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA SIN MODIFICACIONES**, para constancia de lo cual firman todos los accionistas presentes.

Una vez concluido con el orden del día el Sr. Presidente agradece a los presentes y declara clausurada la sesión siendo las 13h30pm.

Nómina y firmas de los accionistas asistentes a la presente Junta General Extraordinaria, correspondiente al 07 de Julio de 2016.

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	FIRMAS
1	050230067-3	Wilson Otto	
2	050230067-3	Vega Hugo	
3	050230067-3	Pedro Espinoza Vega	
4	050230067-3	Gerardo Sandoval Espinoza	
5	050230067-3	Alfonso Carrera Barrios	
6	050230067-3	José Ernesto Ayala Chugchilco	
7	050230067-3	Juan Carlos Chugchilco Espinoza	
8	050230067-3	Alfonso Vega Espinoza	
9	050230067-3	José Manuel Ayala V.	

10	050294729	Maria Teresita Churruarín	
11	050288530-8	Luis Ignacio Churruarín	
12	050288531-9	Juan Ricardo Aguila Churruarín	
13	050296129-0	Vago Tipatuzio Juan Julio	
14	050251562-0	Juan Carlos B.	
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			


PRESIDENTE


GERENTE